



Quito, 15 de marzo de 2013

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BOLIVAR INTERNATIONAL SUPPLY BIS S.A.

REF.: INFORME DE GESTION AÑO 2012

De acuerdo a lo previsto en el artículo 289 de la Ley de Compañías, que indica la obligación de los administradores a presentar un informe de gestión, propuesta de distribución de beneficios, balance general y el estado de pérdidas y ganancias, a continuación pongo a su consideración los mismos:

El período de enero a diciembre del 2012, ha tenido un éxito significativo puesto que el nivel de ventas creció con respecto al del año 2011, siendo éste el año más productivo en la vida legal de la empresa.

La línea de válvulas de FET ha mejorado sustancialmente también por el hecho de haber incrementado el stock local para entregas inmediatas lo que trajo como consecuencia que nuestra empresa sea vista como una solución a las necesidades inmediatas de varias empresas del área petrolera. La empresa FET considerando lo competitivo del mercado disminuyó sus precios

En la línea de conectores las ventas se han mantenido acorde con el movimiento del mercado, puntualizando la suscripción de dos contratos a largo plazo con dos empresas petroleras que operan en el país.

De igual manera en la línea Red Wing el mercado se ha mantenido por la lealtad de los clientes a la calidad del producto

Pongo a consideración de los señores accionistas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias para que se analice y se decida sobre el destino que se debe dar a las utilidades generadas en el ejercicio.

Me es satisfactorio que al revisar el informe del Comisario Revisor, se indica que la Administración de la Empresa ha llevado adelante acciones para un manejo responsable de la empresa

Ing. Iván Molina
GERENTE GENERAL

